

**LICENCIA DE USO OTORGADA POR EL DOCENTE** Mariano de Jesús Avilés Torres, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, con domicilio ubicado en *Calle Guasave 1962, Col. López Mateos, c.p. 81238, Los Mochis, Sinaloa.*, quien para todos los fines del presente documento se denominará “EL AUTOR Y/O EL TITULAR” de los apuntes de asignatura electrónica denominado “*Estructura de Datos AED-1026 del plan de estudio de la carrera de Ingeniería Informática IINF-210-220*”, en adelante “LA OBRA”; a favor del *Instituto Tecnológico de Los Mochis* del Tecnológico Nacional de México, la cual se registrará por las cláusulas siguientes:

**PRIMERA –OBJETO:** “EL AUTOR Y/O TITULAR”, mediante el presente documento otorga al *Instituto Tecnológico de Los Mochis* del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de “LA OBRA”, para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, con fines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://www.repositorionacionalcti.mx/>).

**SEGUNDA - TERRITORIO:** La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

**TERCERA -ALCANCE:** La presente licencia contempla la autorización para uso de “LA OBRA” en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (en la red), mensaje de datos o similar, conocido o por conocerse.

**CUARTA – EXCLUSIVIDAD:** La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del *Instituto Tecnológico de Los Mochis*; por lo tanto, “EL AUTOR Y/O TITULAR” conserva los derechos patrimoniales y morales de “LA OBRA”, objeto del presente documento.

**QUINTA – CRÉDITOS:** El *Instituto Tecnológico de Los Mochis* y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que el “AUTOR Y/O TITULAR” es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre “LA OBRA”; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría.

**SEXTA – AUTORÍA:** “EL AUTOR Y/O TITULAR” manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de “LA OBRA” y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de *Los Mochis*, al 01 día del mes de *octubre* de 2025.

“EL AUTOR Y/O TITULAR”

“EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHIS”

Mariano de Jesús Avilés Torres  
Autor

M.C. Claudia Alarcon Valdez  
Directora.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
TECNOLÓGICO NACIONAL  
DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico de Los Mochis  
Dpto. Centro de Información

